

MIÉRCOLES, 13 DE JULIO DE 2016 - BOC NÚM. 135

AYUNTAMIENTO DE SARO

CVE-2016-6343 *Aprobación y exposición pública del Plan Económico Financiero para 2016-2017.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 26 del real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, se hace pública la aprobación del Plan Económico-Financiero por el Pleno del Ayuntamiento en sesión de fecha 30 de junio de 2016, el cual estará a disposición de los interesados en las oficinas Municipales del Ayuntamiento.

Saro, 1 de julio de 2016.

El alcalde,

Miguel Ángel Prieto Fernández.

2016/6343

CVE-2016-6343